

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL AULA "5" PLANTA BAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE EL ACUERDO), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE LAS REGLAS) Y EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L.C.P. ERIKA PATRICIA VÁZQUEZ ARCIGA, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE, ASISTIDA POR EL ING. CARLOS LÓPEZ ALBARRÁN, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, COMO ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 SEGUNDO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMIENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 TERCER Y CUARTO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 2 DE "LAS REGLAS", ASÍ COMO EL NUMERAL 2.3.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SOLAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ENVIADO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ACUERDO Y EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 3 SEGUNDO PÁRRAFO DE "LAS REGLAS", A ESTE ACTO ASISTIERON COMO OBSERVADORES GABRIELA AIDEÉ GUZMÁN GUTIÉRREZ Y VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ PALAFOX.

DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2.3.1. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECIÓ COMO FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE ESCRITO DE INTERÉS Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2024, HASTA LAS 11:00 HORAS, RECIBIENDO ESCRITO DE INTERÉS Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LOS LICITANTES: **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V., MONEDEROS PAY COMPANY, S.A. DE C.V. Y EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.**

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR LOS MENCIONADOS LICITANTES.

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.-----

C)- DE CARÁCTER TÉCNICO.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	44	3. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL SUMINISTRO DE LAS TARJETAS CON CHIP SERÁ BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES, VIÑETA 5 ...LOS SOBRES DEBERÁN ESTAR IDENTIFICADOS CON LOS DATOS DE LOS TITULARES DE LAS TARJETAS; NÚMERO DE EMPLEADO(A) Y NOMBRE...	ES CORRECTO ENTENDER QUE CUMPLIREMOS CON ESTE REQUISITO SI LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA IMPRESA EN EL CARD CARRIER QUE SE INCLUYE DENTRO DEL SOBRE QUE SIRVE COMO PORTA TARJETA, INFORMACIÓN QUE ES FÁCIL OBSERVAR A TRAVÉS DE LA VENTANA TRANSPARENTE DEL SOBRE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
2	47	6. ENTREGABLES	SOLICITAMOS QUE EN CASO DE SER EL LICITANTE ADJUDICADO Y PARA EVITAR LA LOGÍSTICA DE ENTREGA A LA CONVOCANTE Y LOS BENEFICIARIOS DE LAS TARJETAS, NOS PERMITA SEGUIR OPERANDO CON LAS TARJETAS QUE ACTUALMENTE UTILIZAN LOS EMPLEADOS, CONSIDERANDO QUE ÉSTAS CUENTAN CON VIGENCIA DE AL MENOS UN AÑO, DE ESTA FORMA NO SERÁ NECESARIO REALIZAR LA ORDEN DE SURTIMIENTO INICIAL DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, TODA VEZ QUE EL SERVICIO PUEDE PROPORCIONARSE UTILIZANDO LAS EXISTENTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	<b>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA,</b> FAVOR DE APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

MONEDEROS PAY COMPANY, S.A. DE C.V.-----

C). - DE CARÁCTER TÉCNICO.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	45	ANEXO A, NUMERAL NO. 5 INCISO D)	PODEMOS ENTREGAR UN MONEDERO ELECTRÓNICO QUE NO NECESARIAMENTE ESTE ETIQUETADO PARA LA COMPRA DE DESPENSA Y QUE EL TRABAJADOR PUEDA GOZAR DE LA ACEPTACIÓN DE MÁS DE 500 MIL COMERCIOS, SIN DISPOSICIÓN DE EFECTIVO, YA QUE EL MONEDERO DEL SAT SOLO APLICA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PARA TEMAS DE DEDUCIBILIDAD,	<b>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA,</b> FAVOR DE APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>USTEDES NO DEDUCEN, SOLO COMPRUEBAN EL GASTO.</p> <p>¿ACEPTAN SE PUEDA OFERTAR UN BIEN QUE SUPERE LOS ASPECTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO A?</p>	
2	45	ANEXO A, NUMERAL NO. 5 INCISO E)	<p>AMABLEMENTE ACLARAMOS QUE LOS MONEDEROS DE DESPENSA NO ESTÁN REGULADOS POR LA CNBV, EN SU CASO SOLO POR EL SAT Y EL SAT NO EMITE ESTA CERTIFICACIÓN QUE SOLICITAN, POR LO ANTERIOR, SOLO APLICA ESTE REQUISITO PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS COMO FINTECH (IFPE), SOFIPOS, SOFOM, ETC. SOLICITAMOS SEA UN REQUISITO ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO Y QUE SOLO APLIQUE A LOS LICITANTES QUE PUEDAN TENER ESTA FIGURA ANTE LA CNBV, ESTAS ENTIDADES FINANCIERAS ESTÁN OBLIGADAS A SOLICITAR REQUISITOS QUE NO VIENEN EN EL ANEXO EN MENCIÓN, COMO SON:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. FIRMAR UN CONTRATO DE ADHESIÓN REVISADO Y AUTORIZADO POR LA CONDUSEF Y LA CNBV (RECA:16129-458 - 038438/01-01116-0523)</li> <li>2. PARA LA CARGA DE LOS DATOS PERSONALES, SE OBLIGUE A ENTREGAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE CADA UNO DE LOS USUARIOS Y QUE CADA TRABAJADOR DE MANERA INDIVIDUAL SUBA ESTA INFORMACIÓN, LO ANTERIOR, PARA QUE SE CUMPLA CON ESTA REGULACIÓN Y SE PUEDAN APLICAR LOS SALDOS A LAS TARJETAS DE CADA TRABAJADOR.</li> </ol> <p>¿PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO ACEPTAN QUE SE ENTREGUE UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE INDIQUE CADA LICITANTE SI LE APLICA O NO ESTE REQUISITO?</p>	<p>SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE SÓLO SERÁ ACEPTADO EL CERTIFICADO EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, EN DONDE SE DEMUESTRE QUE CUENTAN CON PERSONAL CERTIFICADO EN LA PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, TAL Y COMO SE REQUIERE EN EL ANEXO A, ANEXO TECNICO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), NUMERAL 5 REQUISITOS DE EVALUACIÓN, INCISO E, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.</p>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*

EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.-----

A). - DE CARÁCTER LEGAL

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS BASES Y ANEXOS EN FORMA ELECTRÓNICA Y EDITABLE (WORD), ESTO CON EL FIN DE FACILITAR LA REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA Y APEGARNOS CORRECTAMENTE A SUS SOLICITUDES.	LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SE SUBIRÁN EN FORMATO WORD A LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONVOCANTE, SIN EMBARGO, SE SEÑALA QUE EN CASO DE CONTROVERSIAS PREVALECERÁN LAS RUBRICADAS Y EN FORMATO PDF.

C). - DE CARÁCTER TÉCNICO

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
2	42	INDICAN QUE: EN CASO DE QUE DURANTE LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO" SURJAN PROBLEMAS GENERALIZADOS CON LA OPERACIÓN, TRANSACCIÓN O FRAUDE A LOS TITULARES DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, EL "LICITANTE ADJUDICADO" DEBERÁ COLOCAR UN MÓDULO EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN PARA LA ATENCIÓN PERSONALIZADA Y SOLUCIÓN INMEDIATA DEL PROBLEMA, PREVIA COORDINACIÓN CON EL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" Y/O A QUIEN LO AUXILIE, QUIEN LE HARÁ DEL CONOCIMIENTO LOS DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DICHO MÓDULO SEA DE CARÁCTER ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO Y SOLO PARA AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO CUENTEN CON UN SERVICIO DE ATENCIÓN A CLIENTES, ASÍ MISMO, HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON DIVERSAS HERRAMIENTAS QUE PONEMOS A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS FINALES PARA SU ATENCIÓN <b>OPORTUNA</b> EN CASO DE PROBLEMAS CON LA OPERACIÓN, TRANSACCIÓN, ROBO, EXTRAVIÓ, FRAUDE, ETC., COMO ES UN CENTRO DE ATENCIÓN A CLIENTES DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DÍA LOS 365 DÍAS DEL AÑO CON ATENCIÓN VÍA TELEFÓNICA, SIN NECESIDAD DE ESPERAR A SER ATENDIDOS UN DÍA Y HORARIO ESPECIFICO, ADEMÁS DE LA ATENCIÓN PERSONALIZADA DEL EJECUTIVO DE CUENTA ASIGNADO, EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA O SITUACIÓN ATÍPICA GENERAL. POR LO QUE, SOLICITAMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO EN ESTE SENTIDO  FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	<b>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA,</b> FAVOR DE APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	45	INDICAN QUE: POR CONSIDERARSE UNA ACTIVIDAD VULNERABLE, EL "LICITANTE ADJUDICADO" DEBERÁ PROPORCIONAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, EN DONDE SE DEMUESTRE QUE CUENTAN CON PERSONAL CERTIFICADO EN LA PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO	SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE, PARA EFECTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, MI REPRESENTADA, NO ES UNA ENTIDAD FINANCIERA NI ESTÁ REGULADA POR DISPOSICIONES NI LEYES QUE REGULAN A LAS ENTIDADES FINANCIERAS; DE ACUERDO CON SUS ACTIVIDADES, MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA AUTORIZADA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y REGISTRADA EN EL PADRÓN DE EMISIONES DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA, SE ACLARA QUE ES UNA ENTIDAD QUE REALIZA ACTIVIDADES VULNERABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, LA CUAL ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 16 DE DICHO ORDENAMIENTO QUE LA AUTORIDAD SUPERVISORA ES EL S. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR ESCRITO EN ESTE SENTIDO, ASÍ COMO EL ALTA DE ACTIVIDAD VULNERABLE EN EL PORTAL DE LAVADO DE DINERO DEL SAT Y AQUELLOS DOCUMENTOS RELACIONADOS QUE LO ACREDITAN  FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE SÓLO SERÁ ACEPTADO EL CERTIFICADO EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, EN DONDE SE DEMUESTRE QUE CUENTAN CON PERSONAL CERTIFICADO EN LA PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, TAL Y COMO SE REQUIERE EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), NUMERAL 5 REQUISITOS DE EVALUACIÓN, INCISO E, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 5, INCISO C) DE LAS REGLAS Y EL NUMERAL 2.3.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, RESPONDIENDO NO TENER NINGUNO.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 27 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", TODO LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE ACTA FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y POR LO QUE DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL

TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERIODO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 11:20 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

FIRMAS


POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

  
L.C.P. ERIKA PATRICIA VÁZQUEZ ARCIGA  
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

  
ING. CARLOS LÓPEZ ALBARRÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

LIC. NOEMI HERRERA CORDERO  
SUBDIRECTORA CONSULTIVA DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

POR LA UEC

  
LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO  
ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

COMO OBSERVADOR

1. GABRIELA AIDEÉ GUZMÁN GUTIÉRREZ

2. VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ PALAFOX